



VALLENAR, 30 DIC. 2015

DECRETO EXENTO N° 4692

VISTOS:

1. Memo N° 212 del 21/12/2015 de la Dirección de Asesoría Jurídica, donde solicita Reposición de Fondos, por el valor de \$ 54.176.- a Doña Camila Romero Franco Rut N° 16.436.405-4.-
2. El Decreto Exento N° 3973 de Alcaldía del 31/07/13 que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde".
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1°.- Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas, Reposición de Fondos, a nombre de Doña Camila Romero Franco, Rut N° 16.436.4054, por concepto de caja chica correspondiente al mes de Octubre, por una suma de \$ 54.176.- (Cincuenta y cuatro mil ciento setenta y seis)

2°.- La Suma de \$ 54.176.- serán imputado a la cuenta 215.22.12.002.000.000 Gastos Menores

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL


MUNICIPALIDAD DE VALLENAR


SABINA ZARATE RODRIGUEZ
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Tesorería Municipal
 - Arch. Of. de Partes
- KZR/NEFR/PLT/com.-